

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 16:34:58

Recibo No. AB21324565 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213245654A164

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FABRICACION, DISEÑO, INGENIERIA Y MAQUINARIA S A

S

Sigla: FADINMAQ S A S

Nit: 900.655.103-6 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02365540

Fecha de matrícula: 16 de septiembre de 2013

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021

Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 69 No. 36 23 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: info@fadinmaq.com

Teléfono comercial 1: 3027140
Teléfono comercial 2: 3138815521
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 42A No. 78A 34 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: info@fadinmaq.com

Teléfono para notificación 1: 3027140
Teléfono para notificación 2: 3138815521
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 16:34:58

Recibo No. AB21324565 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213245654A164

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. sin num del 13 de septiembre de 2013 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2013, con el No. 01765488 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FABRICACION, DISEÑO, INGENIERIA Y MAQUINARIA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita nacional e internacional, entre otras, las siguientes: 1. La el diseño, desarrollo, producción, investigación, comercialización, embalaje, instalación y distribución de maquinaria, equipos, repuestos y sistemas hidráulicos y neumáticos para la industria minera, petrolera, automotriz, siderúrgica, entre otras. 2. prestación de servicios técnicos especializados para el transporte, la reparación, el mantenimiento de maquinarias y equipos sistemas hidráulicos y neumáticos para la industria minera, petrolera, automotriz, siderúrgica, entre otras. 3. La prestación del servicio de asesoramiento técnico de diseño, montaje y operación de las maquinarias, equipos y sistemas hidráulicos y neumáticos para la industria minera, petrolera, automotriz, siderurqica, entre otras. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: A) Realizar la inversión de sus fondos o disponibilidades de liquidez, dentro y fuera del territorio nacional, en acciones, bonos, valores bursátiles, activos financieros o valores mobiliarios, parte de intereses o cuotas en sociedades, patrimonios autónomos, empresas o .En cualquier entidad jurídica sin importar su naturaleza o cualquier otro valor bursátil o no bursátil, incluidos los portafolios de inversión; B) Realizar la inversión de sus fondos de liquidez en bienes muebles o inmuebles ya



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 16:34:58

Recibo No. AB21324565 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213245654A164

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sea corporales o incorporales, dentro y fuera del país y en general la administración de todas sus inversiones; C) Realizar exportaciones e importaciones de bienes y servicios dentro del giro ordinario de sus negocios. D) Adquirir a cualquier título toda clase de bienes o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos, usufructuarios y darlos en garantía; E) Girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores; F) Tomar dinero en mutuo con o sin intereses o darlo en mutuo con o sin intereses; G) Celebrar el contrato del seguro, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa; H) Constituir cualquier tipo de sociedades, para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades, para lo cual podrá hacer aportes en dinero, en especie o en servicios; I) Adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial o de servicios y adquirir u otorgar concesiones para su desarrollo, explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal; , J) Realizar donaciones a personas naturales y jurídicas; K) Fusionarse con o escindirse en otra u otras sociedades, naturales o extranjeras. En general la sociedad podrá celebrar, realizar o ejecutar toda clase de actos, contratos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, tangible o intangibles de carácter civil o comercial, relacionados con su objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales, derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. Paragrafo: La sociedad no podrá constituirse en garante ni fiadora de obligaciones distintas de las propias, salvo con la autorización previa y expresa de la asamblea de accionistas de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

valor : \$200.000.000,00

No. de acciones : 100.000,00 Valor nominal : \$2.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 16:34:58

Recibo No. AB21324565 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213245654A164

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

: \$200.000.000,00 Valor

| \$200.000.0 No. de acciones | 100.000,00 Valor nominal | \$2.000,00

* CAPITAL PAGADO *

: \$200.000.000,00 Valor

No. de acciones : 100.000,00 Valor nominal : \$2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente de la sociedad sera el representante legal de la compañía. El gerente tendra a su cargo la administracion y gestion de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y decisiones de la asamblea general de accionistas. El gerente tendra un (1) suplente, quien lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y llegado el caso, los suplentes, ejercerán las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: 1.- representar legalmente a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, 2 - convocar la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias, 3 - nombrar y remover libremente a los empleados cuyo nombramiento y remoción no corresponda a otro órgano . 4,- ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas; 5,- realizar y celebrar todos los actos y contratos tendientes a cumplir el objeto social 6someter a arbitramento o transigir las diferencias de las sociedades con terceros, con sujecion a las limitaciones establecidas en estos estatutos, 7 - delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los limites señalados en los estatutos, 8 - cuidar del recaudo e inversion de los fondos de la sociedad, 9 - velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y panel en conocuruento de la asamblea general de accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 16:34:58

Recibo No. AB21324565 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213245654A164

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

10- garantizar obligaciones de terceros, previa autorización de la

asamblea de accionistas de la sociedad adoptado por unanimidad de sus miembros principales. 11 - nombrar manda tarros para que la represente cuando y como fuere el caso, 12 - presentar a la asamblea general de accionistas el balance de cada ejercicio, los estados financieros y los demás anexos e informes de que trata la ley, y cuando lo estime conveniente proponer a la asamblea general de accionistas las reformas que juzgue adecuado introducir a los estatutos, 13 - convocar a la asamblea general de accionistas a sesiones extraordinarias siempre que lo crea conveniente o cuando lo solicite un numero de accionistas que represente por lo menos la cuarta parte de las acciones suscritas; 14 - ejercer las demás funciones que le delegue la ley y la asamblea general de accionistas parágrafo: los representantes legales diferentes al gerente general, para fines judiciales y administrativos tendrán facultades para confesar, conciliar, transigir, desistir, recibir y todas las demás facultades inherentes a la calidad de parte procesal la facultad de conciliar de cada representante legal para fines judiciales y administrativos será hasta una cuantía inferior o igual a diez (10) salarios mínimos legales mensuales si la cuantía es superior a diez

(10) salarios mínimos legales mensuales más un peso, pero inferior o igual a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales requeman autorizacion del gerente de la sociedad, o de quien haga sus veces, si la cuantía es superior él veinte (20) salarios minimos legales mensuales más un peso requerirá autorización de la asambleas de accionistas. La sociedad no quedara obligada por las conciliaciones

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. SIN NUM del 30 de noviembre de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2015 con el No. 02044827 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Gerente Aguirre Daza Ferney C.C. No. 000001030539280

Leonardo

realizadas en contravención a lo antes dispuesto.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 16:34:58

Recibo No. AB21324565 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213245654A164

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer

Galvis

Calderon C.C. No. 000000093404969

Suplente Del Camilo Eduardo

Gerente

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCIÓN Acta No. SIN NUM del 30 de 02044822 del 15 de diciembre noviembre de 2015 de la Asamblea de 2015 del Libro IX de Accionistas Acta No. 3 del 18 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas de 2015 del Libro IX Acta No. 5 del 20 de septiembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean conforme lo prevé el artículo 79 del Código de resueltos, Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2819



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 16:34:58

Recibo No. AB21324565 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213245654A164

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 3312

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.035.565.648 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2819

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación: 13 de mayo de 2021. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de septiembre de 2021 Hora: 16:34:58

Recibo No. AB21324565 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B213245654A164

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

Londons Prent 1